

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 492 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	01 DIC. 2017 <i>V. Lu</i>
HORA:	13:56

USHUAIA. 01 DIC 2017

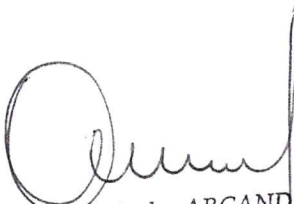
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Hernán Antonio DELGADO, D.N.I. N° 32.135.993, categoría 10, dependiente de la Secretaría General.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Oscar H. RUBINOS, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical - Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO